

**AYUNTAMIENTO DE CULLERA AUTO-BAREMACIÓN DE MÉRITOS
PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN O.E.P. 2022**

DATOS PERSONALES

Apellidos			
Nombre		DNI.	

EXPONE: Que de conformidad con lo establecido en la Bases Generales del Proceso Especial de Estabilización OEP 2022 se aporta, junto a la instancia, manifestación de méritos para el sistema de selección por concurso, procediendo a la auto-baremación de los méritos.
DECLARA: Que son ciertos los datos consignados en este escrito

MÉRITOS ALEGADOS

1.- MÉRITOS PROFESIONALES. MÁXIMO 60 PUNTOS

A).- Servicios prestados como personal empleado público con vinculación temporal en la misma plaza o categoría a la que se desea acceder a razón de 0,39 por mes completo trabajado en el Ayuntamiento de Cullera.

INTERVALO DE TIEMPO TRABAJADO (DD/MM/AAAA)		TOTAL (meses)	0,39/mes
De	a		
De	a		
De	a		
De	a		
De	a		
De	a		
De	a		
De	a		
De	a		
De	a		
De	a		
TOTAL			

**Para la inclusión de más méritos profesionales, continuar en el anexo del Apartado 1 - A).*

B).- Servicios prestados como personal empleado público con vinculación temporal en la misma plaza o categoría a la que se desea acceder a razón de 0,13 por mes completo trabajado en municipios de más de 20.000 habitantes

[illegible]

[illegible]

D.- Servicios prestados como personal empleado público con vinculación temporal en plaza o categoría distinta de la que se desea acceder a razón de 0,045 por mes completo trabajado en el Ayuntamiento de Cullera.

[illegible]

5

2.- MÉRITOS ACADÉMICOS. MÁXIMO 40 PUNTOS

A) Conocimiento de Valenciano (hasta un máximo de 7 puntos)

C2 (Superior)	7 puntos	☐
C1 (Mitjà)	5,75 puntos	☐
B2	4,50 puntos	☐
B1 (Elemental)	3,25 puntos	☐
A2 (Oral)	2 puntos	☐
A1	0,75 puntos	☐

B. -Formación (Hasta un máximo de 25 puntos)

1.- Cursos de Perfeccionamiento y formación:

Por cada curso de 5 a 15 horas 2 puntos

Por cada curso de mas de 15 y hasta 40 horas 4 puntos.

Por cada curso de más de 40 horas y hasta 100 horas.....6 puntos.

Por cada curso de más de 100 horas.....8 puntos.

DENOMINACIÓN DEL CURSO	ENTIDAD	Nº HORAS	PUNTOS

**Para la inclusión de más cursos de formación continuar en el anexo del Apartado 2 - B).*

2.- Asistencia a jornadas de formación, a razón de 0,15 puntos por jornada acreditada con un máximo de 1 punto.

DENOMINACIÓN DE LA JORNADA	ENTIDAD

3.- Estar en posesión de carnets de conducir tipo B, C+CAP o C1+CAP o D+CAP, o D1+CAP: 1,5 puntos

Tipo de carnet Puntuación

C.- Titulaciones académicas (8 puntos)

Por la posesión de titulaciones académicas oficiales reconocidas por la Administración educativa de nivel superior distintas a la requerida para el acceso a la plaza o categoría a la que se desea acceder:

Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente ***/Ciclo Formativo de calificación Básica	2 puntos	☐
Bachillerato o Ciclo formativo de Grado Medio	3 puntos	☐
Ciclo Formativo de Grado Superior	4 puntos	☐
Diplomatura	5 puntos	☐
Grado	6 puntos	☐
Licenciatura	7 puntos	☐
Máster	8 puntos	☐

PUNTUACIÓN TOTAL

PUNTOS MÉRITOS PROFESIONALES	
PUNTOS MÉRITOS ACADÉMICOS	
A) Valenciano	
B) Formación	
1.- cursos	
2.- jornadas	
3.-carnet	
Total Formación	
C) Titulación académica	
TOTAL PUNTOS	